

FIX baja calificación al Fondo Mutuo Crecimiento Renta Fija en Guaraníes administrado por Cadiem A.F.P.I.S.A.

5 de agosto de 2026

FIX baja calificación al Fondo Mutuo Crecimiento Renta Fija en Guaraníes administrado por Cadiem A.F.P.I.S.A.

FIX en adelante "FIX", realizó las siguientes acciones de calificación sobre el Fondo Mutuo Crecimiento Renta Fija en Guaraníes:

- Bajó la calificación de riesgo crediticio a (py)BBBf desde (py)Af-, y confirmó la Tendencia en Estable;
- Confirmó la calificación de riesgo de mercado en (py)S4

FACTORES RELEVANTES

La baja de calificación de crédito del Fondo Mutuo Crecimiento Renta Fija en Guaraníes a la categoría (py)BBBf desde (py)Af-, se fundamenta en el deterioro del riesgo crediticio promedio de su portafolio debido a su alta exposición a activos calificados por debajo del grado de inversión (9,1%) motivado principalmente por la baja de calificación de un corporativo al rango (py)C.

De acuerdo con las calificaciones públicas, al 30-06-26, las inversiones se encontraban calificadas en escala nacional en AAA por un 10,7%, en rango AA por un 19,4%, en rango A por 42,3%, en rango BBB por un 18,5% y en categoría C por un 9,1%. Históricamente, el Fondo ha mantenido una posición cercana al 9% en un emisor en particular que ha sufrido varias bajas de calificación durante los últimos meses. A mar'26 dicha exposición se redujo al 5,2% producto de una operación de venta de títulos pactada a fines de ese mes de acuerdo con lo informado por la Administradora. A la fecha, FIX pudo verificar que la posición en este activo, posterior a mar'26, retornó a los niveles históricos cercanos al 9% a causa de la recompra de los títulos en cuestión. Debe mencionarse que, la baja de calificación realizada el 19/06/26 sobre el Fondo, consideró una exposición del 5,2% del PN a instrumentos debajo del IG, de acuerdo con la información provista oportunamente por la Administradora a dicha fecha.

Adicionalmente, se consideró el elevado riesgo de distribución, el moderado a elevado riesgo de concentración por emisor en conjunto con la calidad de gestión de la Administradora y trayectoria dentro del mercado.

Por su parte, la calificación de riesgo de mercado se fundamenta principalmente en su vida promedio máxima de 4 años establecida por política interna (ubicándose en 2,8 años a la fecha de análisis), el nivel de apalancamiento alcanzado y el exhibido en su historia operativa, el elevado riesgo de liquidez, exposición a activos de renta variable, y que no existe descalce de moneda pese a que su Reglamento lo contempla.

PERFIL

El Fondo Mutuo Crecimiento Renta Fija en Guaraníes (CRFGS) tiene como objetivo de inversión proporcionar a sus cuotapartistas un instrumento de inversión de mediano/largo plazo, de riesgo moderado, con tenencias en valores emitidos en Paraguay. El Fondo invierte en títulos de renta fija en guaraníes, de emisores públicos o privados, incluyendo depósitos a plazo, con riesgo soberano o calificación de riesgo BBB o superior, y podrá invertir en acciones preferidas por hasta un 20% de su patrimonio, y en activos en moneda extranjera por hasta el 25% del total de la cartera (al menos el 90% debe estar coberturado con futuros de tipo de cambio).

ADMINISTRADORA

Cadiem A.F.P.I.S.A., fue lanzada en 2014 y a junio 2026 gestionaba seis fondos mutuos y cinco fondos de inversión consolidando activos bajo administración equivalentes a USD 440 millones, con una participación de mercado del 19% (jun'26) en una industria altamente concentrada y competitiva.

INFORMES RELACIONADOS Y METODOLOGÍA APLICABLE

FIX utilizó el Manual de Calificación de Fondos Patrimoniales de Renta Fija presentado ante la *Superintendencia de Valores* (disponible en www.bcp.gov.py).

El informe correspondiente se encuentra disponible en nuestra web: www.fixscr.com.

CONTACTOS

Ionit Lulkin

Analista Semi Senior

Ionit.lulkin@fixscr.com

Darío Logiodice

Director

Dario.logiodice@fixscr.com

Maria Fernanda Lopez

Senior Director

Mariafernanda.lopez@fixscr.com

Relación con los Medios:

Diego Elespe

Head Comercial y de Desarrollo de Negocios

diego.elespe@fixscr.com +5411 5235-8100/10

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO, EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA "FIX", ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A. se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe, recibida del emisor", se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por

parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.